



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
URBANO SUSTENTABLE  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0061	No de Expediente:	MT/DGDTUS/BDUN/0137/2024
Fecha de Autorización:	27 DIA	01 MES	2025 AÑO

VIGENCIA DE:	27 DE ENERO DEL 2025	A	27 DE JULIO DEL 2025
--------------	----------------------	---	----------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	NAT VIVIENDA Y DESARROLLO S.A. DE C.V. (EL CAZO S. DE R.L. DE C.V.)

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO: TULUM, Q. ROO
			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M <sup>2</sup>		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA (M)	---	47.41	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 M DE ALTURA
PISCINA	---	7.50	AREA DE ALBERCA.
PLANTA BAJA	---	85.68	<b>1 VIVIENDA:</b> CUENTA CON ACCESO, SALA DE ESTAR, COMEDOR, COCINA, ESCALERAS, CUARTO DE LAVADO, BAÑO, 1 RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO. PATIO POSTERIOR. <b>CUENTA CON 1 CAJON DE ESTACIONAMIENTO.</b>
1.NIVEL	---	71.07+ 5.23(ENDEBLE)	<b>PERTENECIENTE A LA VIVIENDA DE P. BAJA:</b> CUENTA CON VESTIBULO, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO Y CLOSET, 1 RECAMARA CON BALCON, BAÑO COMPLETO, PATIO CON ESCALERA HELICOIDAL CON CUBIERTA PERGOLADA.
2.NIVEL	---	---	
3.NIVEL	---	---	
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	169.48 M <sup>2</sup>		USO ALBERCA HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 189.00 M <sup>2</sup>

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR URBANO UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.4	SUPERFICIE MÍNIMA TERRENO (M <sup>2</sup> )	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.0	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	1.0	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

**OBSERVACIONES:**  
\*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE EMPEZAR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SOBREPUNTO, SE DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

NAT VIVIENDA Y DESARROLLO S.A. DE C.V. (EL CAZO S. DE R.L. DE C.V.)	ARQ. MARTHA ISABEL VIVEROS VARGAS.	LIC. RAMIRO DANIEL CASTAÑÓN CHAVEZ	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
PROPIETARIO	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-16	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO

DESARROLLO URBANO 2024-2027